



INSTITUTO GUATEMALTECO DE MIGRACIÓN
SUBDIRECCIÓN FINANCIERA



Hora: 8:55 Firma: [Signature]

Guatemala, 16 de enero de 2025
OFICIO-IGM-SUBPLAN-043-2025

Licenciada
Mónica Ivana Rojas Z.
Subdirección Financiera
Instituto Guatemalteco de Migración

Licenciada
Thelma Lucrecia Liuti V.
Subdirección Técnica Administrativa
Instituto Guatemalteco de Migración

Con atención:
Unidad de Información Pública

Estimadas Licenciadas:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, deseándoles éxitos en las actividades a su digno cargo. El motivo del presente es en respuesta al Oficio IGM-SDF-DC-37-2025/MIRZ/maag, en el cual se solicita se traslade información correspondiente al Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto, Art. 17 Ter, de los meses de enero a agosto del año 2024, en orden de incisos que le competen a este Departamento:

MES DE JULIO 2024

Art. 17 Ter.	Información u oficios	Adjuntos
e) Todo tipo de convenios suscritos con Organizaciones No Gubernamentales, Asociaciones legalmente constituidas, Organismos Regionales o Internacionales, así como informes correspondientes de avances físicos y financieros que se deriven de tales convenios.	En el mes de julio no se suscribió ningún convenio con informes correspondientes de avances físicos financieros.	N/A

Agradeciendo de antemano la atención prestada.

Atentamente.

M. Sc. José David Hernández Olesinski
Jefe de Departamento de Cooperación
Subdirección de Planificación
Instituto Guatemalteco de Migración



Licda. Zoila Sofía Mazariegos Samayoa
Subdirectora de Planificación
Instituto Guatemalteco de Migración

ZSLMS/JDHO-mvaa
C.C. Archivo



DIRECCIÓN
6ta. avenida 3-11, zona 4,
Ciudad de Guatemala



TELÉFONO
+502 2411 2411



CORREO ELECTRÓNICO
info@igm.gob.gt